



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Pereira, julio de 2026.

Señor (a)

Edison de Jesús Holguín Ospina.

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9079655

Coordinador académico.

Centro Atención Sector Agropecuario.

Pereira.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 06 del año 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR.9079655 del año 2026.

David Alexander Alzate Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088308707 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Atención Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.263.747). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a tres (3) días 1 GTH-F-062 V10mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$473.750).

Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2026.



OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro

Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área: DERECHOS FUNDAMENTALES, dentro del Programa Articulación con la Media principalmente, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA.	Atención a los programas de formación como instructor para impartir información en la técnica abordada. FICHA: 3186487 - 3157388 NOMBRE DE LA IE: MANOS UNIDAS MUNICIPIO: PEREIRA HORARIO DE FORMACIÓN: 14:00 A 17:00 PROGRAMA: TECNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS FICHA: 3155560 NOMBRE DE LA IE: Villa Santana MUNICIPIO: Pereira HORARIO DE FORMACIÓN: 2:20pm a 5:20 pm PROGRAMA: Técnico en Agroindustria Alimentaria.	Registro fotográfico control de asistencia a las sesiones de formación programadas.



2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	Prestación de servicios en las distintas fichas asignadas FICHA: 3155633 - 3186475 NOMBRE DE LA IE: Maria Auxiliadora MUNICIPIO: Santuario HORARIO DE FORMACIÓN: 2:30 pm a 5:00 pm PROGRAMA: Técnico Agroindustria Alimentaria	Fotografía.
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	Asistencia a agrupamientos.	Fotografías.
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	Coordinador Académico oportunamente.		
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 6. Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento. 7. Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	Agrupamientos. FICHA: 3155702 NOMBRE DE LA IE: Nuestra Señora de los Dolores MUNICIPIO: Quinchía HORARIO DE FORMACIÓN: 2 pm PROGRAMA: Técnico Agroindustria Alimentaria. FICHA: 3155560 NOMBRE DE LA IE: Villa Santana MUNICIPIO: Pereira HORARIO DE FORMACIÓN: 2:20pm a 5:20 pm PROGRAMA: Técnico en Agroindustria Alimentaria	Fotografía.
6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
7	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia,	Atención con transparencia en las aptitudes mostradas en el desempeño de las	Registro fotográfico actividades extras en el desempeño como contratista SENA



	previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	labores, unificando criterios de estudiantes y compañeros del área.	
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Diligenciamiento y manejo de información veraz en los correspondientes aplicativos.	Formatos diligenciados y enviados para respectiva revisión.
9	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
10	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
11	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	Centro Atención Agropecuario		
12	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
13	Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.	FICHA: 3157287 NOMBRE DE LA IE: Suroriental MUNICIPIO: Pereira HORARIO DE FORMACIÓN: 2 pm PROGRAMA: Técnico Agroindustria Alimentaria	Registro fotográfico.
14	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD- F-004 Formato Único de Inventario Documental.		
15	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	Información aportada a través de los respectivos requisitos y requerimientos formulados por la supervisión del presente contrato	Registro fotográfico.
16	umplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación.	Asistencia a agrupamientos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
17	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



18	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
----	---	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2	-	-	-	-

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 37762686, realizada mediante Asopagos referente al mes de junio de 2026.

Cordialmente,

Firma
David Alexander Alzate Arias
Contratista
C.C. No. 1088308707



- -07 de julio de 2026 I.E. Remigio Antonio Cañarte (Pereira): FICHA: 3444158





- 09 de julio de 2026 I.E. San Andrés (Quinchía): FICHA: 3444158



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 09 DEL MES DE julio DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S)									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA/ GRABACIÓN
1	Diego Fernando						diegofernando10n812	3226140162	Diego Fernando
2	Melina Jimenez	1090336090					Melinajimenez19@gmail.com	305044614	Melina J.
3	Wendy Carolina Aguila	1090305927					Wendycarolinaaguila@gmail.com	3023911914	B
4	John Alex Toro	1013347564					jj1633222@gmail.com	3137197783	John Alex
5	Ana María	1095894234					anamaria10n812	312336643	Ana María
6	Simon Marcelo	100032355					simonmarcelo10n812	312336643	Simon Marcelo
7	Nicolas Duque	1090336633					duque.nicolas19@gmail.com	312336643	Nicolas Duque
8	M. Felemon	1090305927					MFelemon10n812	312336643	M. Felemon
9	Daniela Montoya	1090336633					DanielaMontoya10n812	312336643	Daniela Montoya
10	Salome Londoño	1090336633					SalomeLondoño10n812	312336643	Salome L.
11	Nicolai Bermudez	1090336633					NicolaiBermudez10n812	312336643	Nicolai Bermudez
12	Mano Jose Lopez	1090336633					ManoJoseLopez10n812	312336643	Mano Jose Lopez
13	Nexis A	1090336633					NexisA10n812	312336643	Nexis A
14	Emmanuel Gomez	1090336633					EmmanuelGomez10n812	312336643	Emmanuel Gomez
15	Juan Camilo	1090336633					JuanCamilo10n812	312336643	Juan Camilo

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner





- 14 de julio de 2026 I.E. Remigio Antonio Cañarte (Pereira): FICHA: 3444158


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 14 DEL MES DE julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FUENTE	AUTORIZA (SEPARACIÓN)	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	1	Quintero Alondra	5255906					quinteroalondra@gmail.com	3012981833	Si	
	2	Santiago Buitrago	1089385867					davidbuitrago33@gmail.com	3008990729	Si	Santiago B.
	3	Oscar Daniel	1089101584					oscardanielcolado@gmail.com	307896615	Si	Oscar C.
	4	Yolanda N.	1089101095					niquluchmon@gmail.com	307877533	Si	
	5	Isabel Santiago	1089609391					isabelsantiago@gmail.com	307877533	Si	
	6	Santiago Camacho	1089609286					santiagocamacho@gmail.com	3014426495	Si	
	7	Isabel	1088333596	→ grado 11				isabelcamacho@gmail.com	3027632503	Si	
	8	María José	1088333212					mariajosecamacho@gmail.com	303776143	Si	Maria J.
	9	Camilo Medina	11100651010					camilomedina@gmail.com	306977033	Si	Camilo
	10	Daniela MORALES	1089386625					daniela.moraless@gmail.com	300546830	Si	Daniela

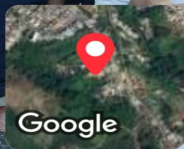
De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by  CamScanner



Captured by Timestamp Camera
#Timestamp Camera
14/07/2026 03:22 PM GMT-05:00
Pereira, Risaralda, Colombia.
4,7969°N, 75,70374°W
Timestamp camera





- 17 de julio de 2026 I.E. Villa Santana (Pereira): FICHA: 3444158

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S)									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUIDAD	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/FAX	AUTORIZA GRABACIÓN FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Juan Pablo	4139061672					juanpablo.002@gmail.com	3151145630	
	Adrián Díaz	7068767225					adriandiaz.71@gmail.com	3162272	
	Ysaura Carlos	7069894792					ysaura.carlos@gmail.com	31358989	
	Andrés Uribe	111386185					andresuribe@gmail.com	31322752	
	Diego Andrés	1030191215					diegoandres@gmail.com	31818726	
	Shayne Sofía	712011121					shayne.sofia@gmail.com	3046484	
	Graciela	103011111					graciela@gmail.com	3121894	
	Shane Alexander	108760721					shanealexander@gmail.com	31147126	
	Elizabeth	6283988					elizabeth@gmail.com	300907639	
	Xiomara Toio	109385056					xiomara.toio@gmail.com	304507016	
	Pavina León						pavina.leon@gmail.com	321633494	
	Diana Posier	1089608997					diana.posier@gmail.com	3145163	
	Juan David				SERVICIO SOCIAL EXTERNA		juan.david@gmail.com	362	
	Juan Vences				EXCURSION SOCIAL				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CS CamScanner



- 21 de julio de 2026 I.E. Remigio Antonio Cañarte (Pereira): FICHA: 3444158



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S)	No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	AUTORIZA (FIRMA)
	1	Sobino Alondra	6.755905					sovin@sema.com	3047963853	Si
	2	Nolany Mariela	10891669213					NolanyMariela103@gmail.com	3052697784	Si
	3	Emanuel Medina						emanu@sema.com		Si
	4	Oscar Daniel	7089065790					oscar@sema.com	3136916037	Si
	5	Santander	7089065790					oscar@sema.com	3136916037	Si
	6	Ricardo Callejo	108923591					ricardocallejo@sema.com	3136916037	Si
	7	Carolina	108923591					carolina@sema.com	3136916037	Si
	8	Santhago	108923591					santhago@sema.com	3136916037	Si
	9	Santhago	108923591					santhago@sema.com	3136916037	Si
	10	Santhago	108923591					santhago@sema.com	3136916037	Si
	11	Daniela	108923591					daniela@sema.com	3136916037	Si

GOR-F-085 V02

Powered by CS CamScanner



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión "No se requirió la actividad" por "Para el



VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.